

Informe Epidemiológico

Semana Epidemiológica

13/2026

ÍNDICE

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	3
COQUELUCHE	5
ARBOVIRUS	8

AUTORIDADES

Dra. Silvia Ciancio
Ministra de Salud

Dra. Andrea Uboldi
Secretaria de Salud

Dra. Analía Chumpitaz
Directora Provincial de Prevención y Promoción de la Salud

Bioq. Eduardo Anchart
Director Provincial de Red de Laboratorios

Dra. Gabriela Clementz
Coordinadora del Programa de Inmunizaciones

Equipo de trabajo para edición actual: María Gimena Luque, Mariano Ottonelli, Fernanda Ferrer, Ainalen Bonifacio, Sandra Brazza, Federico Detarsio, Patricia Flaherty, Viviana Mugna, Cecilia Lemos Moltó, Daniela Jordán, Nanci Cisterna, Agustina Di Martino, Mariana Ríos, Sol Minella, Sandra Moreno, Celina Méndez, Silvina Flaherty.

INFORME EPIDEMIOLÓGICO

En este documento se presenta la situación epidemiológica de los eventos de notificación obligatoria priorizados en la Provincia de Santa Fe, el cual fue confeccionado con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS) de la Provincia de Santa Fe, notificados hasta el día 4 de abril de 2026, con corte de la información por semana epidemiológica completa. Para la distribución de los eventos por jurisdicción se consideró el dato de residencia habitual de la persona.

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

Con relación al parámetro temporal, la fecha de corte del análisis de la información para la situación nacional y provincial corresponde a la semana de elaboración del boletín epidemiológico para los eventos de notificación nominal y una semana previa para aquellos de notificación agrupada.

Situación regional de influenza y otros virus respiratorios

En las Américas, la actividad de influenza se mantiene estable, con un porcentaje de positividad para la región del 15,9%. En la mayoría de las subregiones sigue predominando el subtipo influenza A(H3N2), con excepción de la subregión Andina, donde predomina influenza A(H1N1)pdm09. La circulación del VSR continúa en aumento, pero con niveles bajos, con una positividad regional del 2%, inducida principalmente por el incremento en América del Norte. La positividad de SARS-CoV-2 permanece estable en 5,1%. A nivel regional, durante las últimas cuatro semanas epidemiológicas, la circulación de otros virus respiratorios (OVR) ha aumentado, alcanzando una positividad regional del 2,3%. Rinovirus y coronavirus continúan siendo los virus detectados con mayor frecuencia. Las hospitalizaciones por infección respiratoria aguda grave (IRAG) y las consultas por enfermedad tipo influenza (ETI) se mantienen estables y se asocian principalmente con la circulación de influenza.

Situación nacional

La **vigilancia universal** por red de laboratorios mostró, en las últimas semanas de 2025, un predominio de influenza B, con detecciones de influenza A (H3N2) hacia el final del año. Durante las primeras semanas epidemiológicas de 2026, las detecciones de influenza se mantienen estables, con un leve aumento en el porcentaje de positividad. Las detecciones de VSR continúan en valores bajos. En relación con SARS-CoV-2, se observó un aumento gradual de las detecciones a partir de la SE34 de 2025, acentuado entre las SE42 y SE46, seguido de un descenso posterior. Durante la SE11/2026, se registra circulación de virus respiratorios, principalmente Influenza, seguido de SARS-CoV-2, adenovirus, VSR, parainfluenza y metapneumovirus. En personas internadas, en la SE12/2026, se

notificaron 9 hospitalizaciones con diagnóstico de SARS-CoV-2, 8 con diagnóstico de influenza y 4 con VSR.

La **secuenciación genómica** realizada desde SE1/2025 a SE12/2026 por el Laboratorio Nacional de Referencia del INEI-ANLIS, permitió identificar a partir de 156 muestras de **influenza A(H3N2)** remitidas por la Red Nacional de Laboratorios y Unidades Centinela, un total de 118 casos correspondientes al subclado K (33 casos en 2025 y 85 casos en 2026) que fueron detectados por medio de distintas estrategias de vigilancia de infecciones respiratorias agudas en casos ambulatorios e internados. Para el 2026 los otros subclados detectados de Influenza A (H3N2) fueron 6 casos de J.2.4 y 5 casos de J.2.3 en el país.

Para mayor información de la situación regional y nacional, consultar en: Ministerio de Salud de la República Argentina, Dirección de Epidemiología (2026). Boletín Epidemiológico Nacional N° 802, SE 12: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2026/01/ben_802_vf_20260407_742026.pdf

Situación provincial

En lo que va del 2026 (SE1 hasta SE13) se notificaron un total de 7069 notificaciones de IRAG en internados, de las cuales se confirmaron 146 casos con el siguiente orden de frecuencia: SARS CoV-2 (n= 55 casos); Adenovirus (n= 54 casos); Virus Sincicial Respiratorio (n= 12 casos); Virus Parainfluenza (n= 13 casos); Virus Influenza A (n= 8 casos) y Virus Influenza B (n= 4 casos). En las últimas tres semanas (desde SE11/2026 hasta SE13/2026) se confirmaron un total de 30 casos en personas internadas con el siguiente orden de frecuencia: SARS CoV-2 (n= 11 casos); Adenovirus (n= 11 casos); Virus Influenza A (n= 3 casos); Virus Sincicial Respiratorio (n= 2 casos); Virus Parainfluenza (n= 2 casos) y Virus Influenza B (n= 1 caso).

Desde diciembre de 2025 hasta el presente informe, fueron confirmados cuatro casos de Influenza A(H3N2) **correspondientes al subclado J.2.4.1 (K)** (2 casos notificados en internación y 2 casos notificados en servicios ambulatorios) con residencia habitual en la provincia de Santa Fe. Todos presentaron evolución favorable.

Recomendaciones para la prevención y control de infecciones respiratorias agudas
Se recomienda a los equipos de salud mantener la indicación de la vacunación antigripal anual a personas de grupos priorizados, de acuerdo a las recomendaciones nacionales: personal de salud, personas embarazadas, niños y niñas de 6 a 24 meses de edad, personas de 2 a 64 años que tengan factores de riesgos, mayores de 65 años y personal estratégico. Se recuerda que la administración oportuna de la vacuna constituye una medida preventiva fundamental para evitar el desarrollo de complicaciones relacionadas con la influenza.

COQUELUCHE

El coqueluche (tos convulsa o tos ferina), es una enfermedad infecciosa aguda de la vía aérea baja, causada por la bacteria *Bordetella pertussis*. Es altamente contagiosa, y evoluciona en tres fases (catarral, paroxística y de convalecencia). Puede manifestarse con formas leves o graves. Estas últimas especialmente se observan en menores de 6 meses. Se presenta en ciclos epidémicos cada 3-5 años con mayor incidencia en los meses de invierno e inicio de la primavera. Es inmunoprevenible a través del componente pertussis celular y acelular presente en vacunas como: séxtuple, pentavalente, triple bacteriana celular y triple bacteriana acelular. También *B. parapertussis* puede causar tos convulsa, pero en general resulta ser un cuadro más leve y no es inmunoprevenible.

Se transmite de persona a persona, principalmente a través de gotitas que se producen al toser o estornudar. Los primeros síntomas suelen aparecer entre 7 y 10 días después de la infección. Incluyen fiebre, secreción nasal y tos, que de manera frecuente evoluciona gradualmente hasta convertirse en tos seca seguida de tos convulsa. La neumonía es una complicación relativamente común, sin embargo, podría tener otras complicaciones como convulsiones y enfermedad cerebral. El contagio, sin tratamiento, es hasta aproximadamente 3 semanas después del comienzo de la tos, y muchos niños pueden manifestar accesos de tos que duran entre 4 y 8 semanas.

Situación Internacional

A nivel mundial, durante el 2024 se notificaron 977.000 coqueluche, mostrando un incremento de 5,8 veces en comparación con el número de casos notificados en 2023. La mayor proporción de casos se registró en las regiones de la OMS del Pacífico Occidental y Europa.

En la Región de las Américas, se observó una disminución progresiva en el número de casos notificados anualmente entre el 2015 y 2019 y, nuevamente en 2021-2022, cuando se alcanzó su punto más bajo con 3.284 casos. Posteriormente, se registró un aumento importante de los casos entre el 2023 (n= 11.202 casos) y 2024 (n= 66.184 casos). La Organización Panamericana de la Salud (OPS) identificó 10 países con aumento en el número de casos en el año 2025: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, EE.UU, México, Panamá, Paraguay y Perú.

Situación Nacional

Durante el año 2025 se notificaron 6.834 casos sospechosos de coqueluche, de los cuales 1.214 fueron confirmados, constituyendo el año con el mayor número de casos y la mayor tasa de incidencia desde el año 2020. El aumento comenzó a partir de la SE 27 y se mantuvo un número elevado de casos en las semanas posteriores. Este incremento resulta relevante para dimensionar la situación epidemiológica actual, dado que en 2025 el aumento de casos se observó de manera heterogénea en distintas jurisdicciones. Además, se registraron 11 fallecimientos, todos en menores de 2 años.

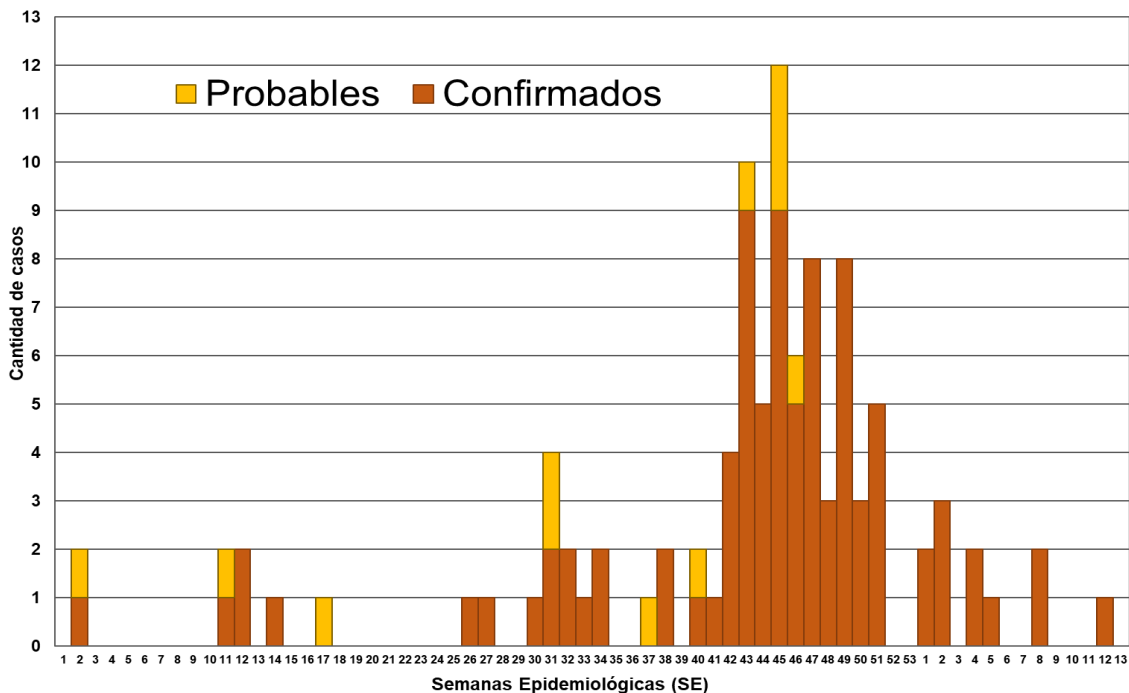
En las 12 primeras SE de 2026 se notificaron un total de 883 casos con sospecha de coqueluche, de los cuales 255 fueron confirmados. En 241 de éstos se contó con confirmación de laboratorio, identificándose *B. pertussis* en el 69,7% (n=168). 1 caso correspondió a *B. parapertussis* y 72 casos permanecen sin identificación de especie (*Bordetella* sp.).

Los 255 casos confirmados superan las cifras registradas para el mismo período desde 2019, en línea con el ascenso observado durante 2025. La incidencia acumulada en las SE 1-12 es de 0,55 casos por cada 100.000 habitantes, siendo también la más alta para la SE12 desde 2019. Hasta el momento, se registraron 2 fallecimientos.

Situación Provincial

En la Provincia de Santa Fe entre la SE 1 y la SE 53 de 2025 se notificaron un total de 396 casos al evento de Coqueluche, de los cuales 78 se confirmaron y 12 se clasificaron como probables. Los casos confirmados fueron notificados con residencia habitual en 10 departamentos: 58 casos de Rosario, 4 casos de La Capital, 3 casos de Caseros, 3 casos de General López, 2 casos de Constitución, 2 casos de General Obligado, 2 casos de San Lorenzo, 2 casos de Iriondo, 1 caso de Belgrano y 1 caso de Castellanos. En lo que va del 2026 se notificaron 49 casos al evento de los cuales 11 fueron confirmados en los siguientes departamentos: 6 del departamento Rosario, 2 del departamento La Capital, 2 del departamento San Martín y 1 del departamento Belgrano.

Gráfico 1: Distribución de casos confirmados (n= 89) y probables (n= 12) de Coqueluche según semanas epidemiológicas. Provincia de Santa Fe. SE 1/2025 a SE 13/2026. Período 2025-2026. N= 101.



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Promoción y Prevención de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Durante el año 2025 se notificaron casos confirmados en niños, adolescentes y adultos, siendo la menor edad informada de 1 mes y la mayor de 68 años. El grupo etario que presentó el mayor número de casos confirmados fue el de menores de 1 año.

Los casos confirmados en lo que va del 2026 (n= 11) corresponden a: seis casos Posneonato (29 hasta 365 días), dos casos del grupo de edad de 13 a 24 meses, dos casos de 2 a 4 años y un caso de 10 a 14 años.

A continuación, se presenta la distribución de los casos confirmados y probables por grupos de edad.

Tabla 1: Distribución de casos confirmados (n= 89) y probables (n= 12) de Coqueluche según grupos de edad. Provincia de Santa Fe. SE 1/2025 a SE 13/2026. Período 2025-2026. N= 101.

Grupos de edad	Clasificación		Total
	Caso confirmado	Caso probable	
Neonato (hasta 28 días)	-	-	-
Posneonato (de 29 a 365 días)	34	-	34
13 a 24 meses	7	-	7
2 a 4 años	9	2	11
5 a 9 años	7	1	8
10 a 14 años	14	4	18
15 a 19 años	3	4	7
20 años y más	15	1	16
Total	89	12	101

Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Promoción y Prevención de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

En lo que va del 2026, se registraron 2 fallecimientos, ambos de 3 meses de edad, con comorbilidades.

La tos convulsa o coqueluche es una enfermedad de notificación obligatoria. Es por ello que ante todo caso sospechoso se deberá completar la ficha epidemiológica que se adjunta a continuación:

[Ficha de investigación de casos de Coqueluche 2013.cdr](#)

ARBOVIRUS

Información para equipos de salud

La Dirección de Epidemiología solicita a los equipos de salud intensificar la vigilancia de las arbovirosis, optimizando el diagnóstico diferencial de patologías asociadas al Síndrome Febril Agudo Inespecífico, verificando la preparación de los servicios de salud para la atención adecuada de los casos, implementando las acciones de control ante caso sospechoso y difundiendo las medidas de prevención y control en la población.

Ante caso sospechoso de Síndrome Febril Agudo Inespecífico debe notificarse de manera inmediata e individual, adjuntando la ficha epidemiológica:

<https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/272340/1418194/file/ficha%20epidemiologica%20de%20investigacion%20dengue.pdf>

Dengue

Situación nacional

En Argentina, la vigilancia epidemiológica del dengue se analiza por temporadas y no en año calendario, esto es debido al carácter estacional de la transmisión viral. Si bien existe una alta heterogeneidad en el territorio nacional, la estacionalidad está determinada por las condiciones climáticas que favorecen la proliferación del *Aedes aegypti*, vector responsable de la transmisión del virus. Durante los meses más cálidos y húmedos del año, que comprenden principalmente la primavera, el verano y parte del otoño, se registra un aumento poblacional del vector y, consecuentemente, se generan condiciones que permiten la ocurrencia de brotes. Por el contrario, durante el invierno la actividad reproductiva del vector disminuye considerablemente, interrumpiendo la transmisión en gran parte del territorio nacional.

La utilización operativa de temporada, permite estructurar la vigilancia en un marco temporal en consonancia con la dinámica de transmisión, facilitando el análisis comparativo entre períodos y la planificación de las acciones de prevención y control. En este sentido, la temporada de dengue en Argentina se delimita entre la SE 31 de un año a la SE 30 del año siguiente, abarcando el período de mayor riesgo para la circulación viral de manera completa y no fraccionada.

De acuerdo con la fecha mínima (se denomina fecha mínima a la fecha más cercana al comienzo de la enfermedad disponible según el siguiente orden de jerarquía: 1. fecha de inicio de síntomas, 2. fecha de consulta, 3. fecha de toma de muestra, y 4. fecha de notificación), desde el inicio de la nueva temporada se notificaron al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) 15.966 casos

sospechosos de dengue, de los **cuales 35 fueron confirmados por laboratorio** detectándose la circulación de DENV 1, 2 Y 3: 17 casos sin antecedente de viaje (cinco casos en Buenos Aires, siete casos en CABA, dos casos en Formosa, dos casos en Córdoba, un caso en Catamarca) y 18 casos con antecedente de viaje (cinco casos en CABA, cinco casos en Buenos Aires, cuatro casos en Entre Ríos, dos casos en Córdoba, un caso en Mendoza y un caso en Santa Fe).

Para mayor información de la situación regional y nacional, consultar en: Ministerio de Salud de la República Argentina, Dirección de Epidemiología (2026). Boletín Epidemiológico Nacional N° 802, SE 12: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2026/01/ben_802_vf_20260407_742026.pdf

Situación provincial

Durante la actual temporada (desde la SE 31 hasta la SE 13 de 2026) se notificaron en la provincia de Santa Fe 1206 casos a los eventos “Dengue” y “Dengue durante la gestación”, de los cuales se confirmó un (1) caso importado que presentó evolución favorable.

Ante casos de Síndrome Febril Agudo Inespecífico (SFAI) se deben sospechar enfermedades endemo- epidémicas según el nexa epidemiológico. Se recomienda:

Notificar inmediatamente y completar ficha epidemiológica definida para tales eventos (SFAI) disponible en:

<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/128570/635644/file/FICHA%20DE%20INVESTIGACION%20DE%20CASO%20DE%20S%C3%8DNDROME%20FEBRILES.pdf>